



Asignatura	ASESORÍA PENAL Y PROCESO PENAL	Código	606720
		Versión	Julio 2016
Módulo	II. Práctica Jurídica en Derecho Público: asesoría y litigación	Materia	II.2
Créditos	7 ECTS	Presenciales	45%
		No presenciales	55%
Curso	Primero	Cuatrimestre	Primero

REQUISITOS PREVIOS

Tener finalizados los estudios de Licenciatura o de Grado en Derecho

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

Análisis y comprensión de los fundamentos del Derecho Penal y Procesal, con aplicación práctica de los mismos y resolución de la problemática en la totalidad de los aspectos en que un abogado ejerciente tiene que desenvolverse tanto en el ámbito de la asesoría como en la postulación ante Juzgados y Tribunales. Análisis y comprensión de los contenidos de carácter penal y procesal penal del examen de acceso a la abogacía, instaurados por el Ministerio de Justicia.

COMPETENCIAS

Capacitar al alumno para el desempeño del ejercicio profesional de la abogacía, en concreto y en lo relativo a esta material, en el ámbito procesal penal.

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía.

CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.

CB3 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.

CB4 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3 - Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE8 - Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.



CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE13 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE14 - Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

CE15 - Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. Instituciones generales del Derecho Penal; Individualización de la Pena I y II
2. El Proceso Penal como Sistema de Garantías; los sujetos del Proceso Penal
3. Responsabilidad Civil derivada del delito
4. El inicio del Proceso Penal; Diligencias de Investigación y Medidas cautelares
5. La imputación; la fase intermedia y la formulación de la acusación
6. La conformidad y la mediación; el Juicio Oral
7. Los Juicios Rápidos y los Juicios de Faltas
8. Procesos de Menores y Proceso con Jurado
9. Violencia de Género
10. Recursos; Ejecución Penal
11. La responsabilidad penal de la persona jurídica
12. Los nuevos delitos económicos

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	% 50
Explicaciones teóricas en el aula y seminarios sobre cuestiones de derecho penal o del proceso penal.		
Clases Prácticas	Dedicación	% 40
Realización o/y resolución de prácticas en el aula y trabajos individuales o en equipo con casos prácticos.		
Otras Actividades	Dedicación	% 10

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	50 %
Prueba objetiva final, que consiste en la resolución de casos prácticos similares, o más complejos, que los propuestos por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional de acceso.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	50 %
Evaluación continúa de las actividades formativas realizadas en el aula entre las que se incluirán la resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, o la redacción de escritos forenses.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura se obtiene, conforme a lo previsto en esta Guía Docente, ponderando los resultados obtenidos en el examen final (similar a la prueba nacional de acceso) con las calificaciones que los distintos profesores asignen al alumno fruto de su participación en clase en las diversas actividades formativas propuestas (simulación de juicios, redacción de escritos procesales, talleres de negociación, resúmenes y críticas de textos legislativos, análisis de jurisprudencia, participación en debates sobre cuestiones y temáticas planteados en clase, etc).